



CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, mediante tramitación ordinaria por vía de urgencia, la contratación de la obra de "Acondicionamiento y mejora de la línea eléctrica, transformadores y bombeo en la toma de la Presa del Sillo". Expte.: OBR0513111. (2013061498)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General, Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: 924 332208.
 - 5) Telefax: 924 332375.
 - 6) Correo electrónico: domingo.panea@gobex.es.
 - 7) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: OBR0513111.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto Acondicionamiento y mejora de la línea eléctrica, transformadores y bombeo en la toma de la Presa del Sillo (Badajoz).
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 meses.
- f) Admisión de Prórroga: No.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45231000-5.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria por vía de urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.



- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación:
 - d.1. Procedimiento Abierto con el precio como único criterio de adjudicación:
 - Evaluación de la oferta económica: 100 puntos.
- 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
 - Importe neto: 224.990,20 €.
 - IVA: 21 %: 47.247,94 €.
 - Importe total: 272.238,14 €.
 - Valor estimado del contrato: 224.990,20 €.
- 5. GARANTÍAS EXIGIDAS:
 - Provisional: No se exige.
 - Definitiva: El 5 % del importe de adjudicación excluido el IVA.
- 6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:
 - a) Clasificaciones exigidas: Aunque por la cuantía del contrato, inferior a 350.000,00€ la clasificación no sea exigible, aquellos licitadores que acrediten tener las clasificaciones indicadas, en aplicación a lo establecido en el apartado 2 del art. 74 del Texto Refundido de la LCSP, están exentos de acreditar su solvencia por otros medios:
 - Grupo: I Subgrupo: 5 Categoría: c.
 - Grupo: K Subgrupo: 8 Categoría: b.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las especificadas en el apartado E del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.
 - Los requisitos de solvencia sólo resultarán aplicables a aquellas empresas de la Unión Europea a las que no les sea exigible la clasificación, a fin de posibilitar que acrediten su solvencia.
 - c) Otros requisitos específicos: No se exige.
 - d) Contratos reservados: No procede.
- 7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 30/09/2013.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Oferta económica.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo (Registro General).
 - 2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.



3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
 4. Dirección electrónica: registrofomento.merida@gobex.es.
 5. Teléfonos: 924 332313.
 6. N.º fax para notificar envío por correo: 924 332375.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- e) Admisión de variantes, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

8. APERTURA DE OFERTAS:

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación General y las demás sesiones, se hará público a la través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet <http://contratacion.gobex.es> y será comunicado verbalmente a los licitadores a la finalización de las Sesiones, en la siguientes fechas, horas y lugar:

— Documentación General (Sobre 1):

- a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 7/10/2013.
- e) Hora: 13:00 horas.

— Apertura oferta económica (Sobre 2):

- a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 14/10/2013.
- e) Hora: 10:00 horas.

Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet <http://contratacion.gobex.es>.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de



licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondo de Compensación.

12. PERFIL DEL CONTRATANTE: (ART. 53 del TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es/>

Mérida, a 10 de septiembre de 2013. El Secretario General (PD Resol. de 26/07/11. DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

ANUNCIO de 18 de julio de 2013 sobre notificación de propuesta de resolución en procedimientos administrativos de desahucio de viviendas de promoción pública. (2013083056)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la propuesta de resolución de los procedimientos administrativos de desahucio de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Los expedientes con toda la documentación se encuentran archivados en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

ANEXO

EXPTE.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
71/13	OI	ANTONIO CAMINERO JARAMAGO BONILLA	JUAN ENRIQUE JENIFER	C/ SALVADOR ALLENDE, 27, 1º C	BADAJOS
57/13	OI	CÁCERES COLLADO	FRANCISCO J.	C/ EBRO, 12	BADAJOS
42/13	OI	DE LA CRUZ SILVA NAVARRO SILVA	JOSEFA ANTONIO	C/ JUAN CANET, MANZANA 1, PTAL. 2, 2º C	MÉRIDA
82/13	OI	MORENO PABLOS	JOSEPH	C/ FRESNO, 1, 3º A	MONTIJO